

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/03180 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2026.

ANUNCIO

Por Decreto núm. 3268 de fecha 16 de marzo de 2026 la Presidencia de esta Corporación ha dispuesto la aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2026:

"Visto Decreto núm. 2384 de fecha 19 de febrero de 2026 por el que se ordena la realización de los trámites administrativos para la aprobación de la oferta de empleo público de la Diputación de Valencia para el ejercicio 2026.

Visto informe del día 03 de marzo de 2026, del Departamento de Intervención de la Diputación de Valencia respecto de la deuda financiera a fecha 31 de diciembre de 2025.

Visto el informe de impacto de género emitido por la Técnica Superior de Igualdad de fecha 10 de marzo de 2026 según el cual se muestra el resultado de porcentaje de personal empleado público que ocupa puestos de trabajo en la Diputación de Valencia que es:

Hombres: 44,51 %

Mujeres: 55,49 %

Visto que, para mayor eficiencia administrativa y eliminación de la temporalidad en el empleo público, hay plazas que se ofertan en la presente OPE 2026, que pueden ser acumuladas a las de ejercicios anteriores pendientes de ejecutar los procesos selectivos, y que resulta procedente poder acumularse en un mismo proceso selectivo.

Vista la jurisprudencia del Tribunal Supremo que establece que el plazo de tres años para la ejecución de la OPE lo es para su completa finalización.

Atendido que se ha procedido a la preceptiva negociación colectiva de la Oferta de Empleo Público celebrada el 10 de marzo de 2026.

Visto Informe de la Jefa del Servicio de RRHH y Organización de fecha 11 de marzo de 2026 que informa favorablemente la aprobación de la OPE 2026.

Vista la potestad de autoorganización de la Diputación de València, reconocida en el art. 4.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.



En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente, especialmente el art. 34.1.g) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del año 2026 de la Diputación de Valencia, que incluye las plazas relacionadas en el anexo I adjunto a la presente Resolución, para la ejecución de la cual existe suficiente crédito presupuestario.

SEGUNDO.- Realizar la acumulación de las ofertas y en las plazas que se indican para convocar conjuntamente los procesos selectivos que corresponden:

PLAZA	OPE 2023	OPE 2024	OPE 2025	OPE 2026	TOTAL
PROFESOR/A PRIMARIA	7	2	2	-	11
ADMINISTRATIVO/A	25	12	10	19	66
TÉCNICO/A ADMON. GENERAL	3	4	5	5	17
TÉCNICO/A ADMON. GENERAL (PI)	2	2	2	2	8
PROFESOR/A TÉCNICO/A AGRÓNOMO/A	-	-	1	1	2
TÉCNICO/A MEDIO/A TRADUCTOR/A	2	1	-	1	4
TÉCNICO/A MEDIO/A ARTES PLÁSTICAS	4	1	-	-	5
AUXILIAR OBRAS PÚBLICAS	2	4	1	-	7
ANALISTA	-	1	2	-	3
OFICIALÍA ARTES GRÁFICAS	-	4	1	1	6
OFICIALÍA RECAUDACIÓN	8	2	13	8	31
ECONOMISTA	-	1	1	-	2
ARQUITECTO/A	-	-	1	2	3
TRABAJADOR SOCIAL	-	-	1	1	2
SUBALTERNO/A	-	-	2	2	4
MECÁNICO/A CONDUCTOR (FUNC.)	-	-	1	1	2

TERCERO.- Publicar la Oferta de Empleo Público en el portal electrónico de la Diputación de Valencia y en el Boletín Oficial de la Provincia."

VER ANEXO

València, 16 de marzo de 2026.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.



 **Diputació
de València** | **Recursos Humans
i Organització**

ANEXO I

OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2026

Plazas para convocar según el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2023:

SECTOR NO SANITARIO (FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA)

TURNO LIBRE

ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL

SUBESCALA TÉCNICA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	5*
TÉCNICO/A MEDIO GESTIÓN	A2	1

SUBESCALA ADMINISTRATIVA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
ADMINISTRATIVO/A	C1	19*

SUBESCALA SUBALTERNO

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
ORDENANZA SUBALTERNO	C2	2**

Respecto a la inclusión de los subalternos, señalar que se convoca como grupo C/C2, en base al acuerdo plenario de 10 de febrero de 2024, consecuencia de la reorganización administrativa, en la que se acuerda "Modificar la denominación, grupo de clasificación, plazas de adscripción y funciones de los lugares de ordenanzas y subalternos, quedando caracterizados como ordenanza/subalterno, grupo C2/E, plazas de adscripción C2 644 E99, manteniendo inalterable el resto de su caracterización".

Una vez resuelta la convocatoria, los puestos de trabajo de subalternos/as clasificados como APF (Agrupación Profesional funcional) serán amortizados.

*Reserva Plazas Discapacidad o Diversidad Funcional 3 plazas: 1 plaza de Técnico/a Administración General y 2 plazas de Administrativo/a.

**Reserva Plazas Discapacidad Intelectual 1 plaza: C2 Ordenanza Subalterno: 1 plaza



 **Diputació
de València** | Recursos Humans
i Organització

ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA TÉCNICA

CLASE TÉCNICA SUPERIOR

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
PROFESORADO SECUNDARIA AGRÓNOMO/A	A1	1
ARQUITECTO/A	A1	2

CLASE TÉCNICA MEDIA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A MEDIO TRADUCTOR/A	A2	1
TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	1

SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

CLASE COMETIDOS ESPECIALES

RAMA SERVICIOS SOCIALES

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
OFICIALIA TALLER OCUPACIONAL	C1	2

RAMA RECAUDACIÓN

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
OFICIALIA RECAUDACIÓN	C1	8

RAMA PROTOCOLO Y COMUNICACIONES

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
MECÁNICO/A CONDUCTOR/A	C2	1



 **Diputació
de València** | Recursos Humans
i Organització

CLASE PERSONAL OFICIOS

RAMA VARIOS

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
AUXILIAR OFICIOS VARIOS	C2	1

RAMA ARTES GRÁFICAS

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
OFICIALIA ARTES GRÁFICAS	C1	1

SECTOR SANITARIO

TURNO LIBRE

GRUPO AAPP

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
AYUDANTE RESIDENCIA (LABORAL)	AAPP	2

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL

SUBESCALA TÉCNICA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	2
TÉCNICO/A MEDIO GESTIÓN	A2	4



 **Diputació
de València** | Recursos Humans
i Organització

ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA COMETIDOS ESPECIALES

RAMA RECAUDACIÓN

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A MEDIO RECAUDACIÓN	A2	2

RAMA SERVICIOS CULTURALES

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A SUPERIOR SERVICIOS CULTURALES	A1	2
TÉCNICO/A MEDIO SERVICIOS CULTURALES	A2	1

RAMA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A MEDIO IGUALDAD	A2	1

